

JOSÉ BARROS CAMPOS

Dialectalismos madrileños en el Quijote de Avellaneda

MADRID
2003

TIRADA APARTE
DE LOS
ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XLIII

DIALECTALISMOS MADRILEÑOS EN EL QUIJOTE DE AVELLANEDA

POR JOSÉ BARROS CAMPOS

I.E.S. Príncipe Felipe

[...] digo de aquel que dizen que se engendró en Tordesillas, y nació en Tarragona [...], que el lenguaje es aragonés, porque tal vez escribe sin artículos.

(CERVANTES, *Quijote*, 2.^a parte,
Prólogo y Cap. LIX)

Cervantes, al referirse a la continuación apócrifa de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, editado en 1605¹, alude al autor, resaltando características que delatan su lengua aragonesa, aunque su gestación fuera en tierras vallisoletanas.

Este dialectalismo aragonés ha sido admitido sin discusión, a lo largo de los siglos. En él se apoya el gran cervantista Astrana Marín para explicar el topónimo 'Argamesilla'. Refiriéndose a Argamasilla de Calatrava, dice don Luis:

Cervantes conocería a muchos labradores del pueblo, vecinos, arrieros o traficantes [...] Quien no sabía de ella ni el nombre, era el encubierto «Alonso Fernández de Avellaneda», el cual siempre la llama Argamesilla, prosodia que delata, sin duda, a un nativo del reino de Aragón².

En este trabajo nos proponemos estudiar peculiaridades lingüísticas del *Quijote* de Avellaneda³, que coinciden con los rasgos dialectales del

¹ Madrid, Juan de la Cuesta.

² Luis Astrana Marín, *Vida Ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid, Instituto Ed. Reus, 1951, tomo IV, p. 87.

³ Alonso Fernández de Avellaneda, *Segvndo tomo del ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha, que contiene su tercera salida [...]*, Tarragona, Felipe Roberto, 1614. Hay algunos errores en la foliación. Así, el 207 y el 208 figuran como 107 y 108.

habla del eje Madrid-Toledo-Alcalá en el siglo XVII, centrándonos en el leísmo, laísmo, loísmo y la asimilación r-l de los compuestos formados por infinitivo y enclíticos.

El origen castellano y el impulso toledano-madrileño de las formas no etimológicas de los pronombres personales átonos de tercera persona: leísmo, laísmo y loísmo está admitido en general por los gramáticos:

Rufino José Cuervo⁴ afirma:

[...] es Castilla el centro del *le*, en saliendo de ahí, predomina, más o menos el *lo*; como en Aragón y, sobre todo, en Andalucía y Extremadura [...]. En el Portugués y en los dialectos de España sólo existe el *lo*; *o*, en portugués y gallego. En asturiano, *lo*, *lu*; en catalán, valenciano y mallorquín, *lo* [...] (p. 190).

En un texto anterior, restringe Cuervo la amplitud del término Castilla y dice:

Parece, además, que el prestigio de la corte ha sido tanto más eficaz cuanto más conciencia hay de la diferencia del propio dialecto [...]. Boscán nacido en Barcelona y persuadido, sin duda, a que el habla de Toledo era metro de la lengua Castellana, extremó el leísmo de su amigo Garcilaso» (p. 186).

César Hernández Alonso⁵ atestigua que

durante largo tiempo, la lengua de Castilla la Vieja fue considerada modelica entre todas las hablas de España. Pero, a comienzos del siglo XVI, como bien dijo González Ollé, «el centro de gravedad de la lengua se desplaza de Castilla la Vieja a la Nueva, de Burgos a Toledo» (p. 211).

Juan Alcina Franch y José M. Blecua⁶ consideran que, «con mucho, el fenómeno más importante es el leísmo que parece irradiar de Madrid y provincias circunvecinas» (p. 607).

Antonio Quilis, Margarita Cantarero, M. José Alvalá y Rafael Guerra en *Los pronombres le, la, lo y sus plurales en la lengua Española hablada en Madrid*⁷, nos ofrecen un exhaustivo y documentadísimo estudio de estos fenómenos dentro del habla madrileña actual así como de su extensión por la Lengua Española e Hispanoamericana.

⁴ *Disquisiciones sobre Filología Castellana*, edic., prólogo y notas de Rafael Torres Quintero, Bogotá, Talleres editoriales de la Librería Voluntad, 1950 (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, IV).

⁵ «Castilla la Vieja» (En Manuel Alvar, *Manual de dialectología hispánica. El Español de España*, Barcelona, Ed. Ariel, 1966 (Ariel Lingüística).

⁶ *Gramática Española*, Barcelona, Ed. Ariel S.A., 4.^a ed., 1983.

⁷ Madrid, C.S.I.C., 1985.

La profesora Pilar García Moutón⁸, al explicar el leísmo, recalca que «también es madrileño y castellano viejo, el laísmo de persona» (p. 30).

Zamora Vicente en su *Dialectología Española*⁹, afirma al hablar del andaluz: «Los pronombres átonos guardan en el habla andaluza el uso etimológico con más rigor que en el castellano medio: *lo, la*, acusativo; *le, les*, dativo» (p. 329). Y asevera respecto al aragonés: «En lo que a los enclíticos se refiere, hay tendencia al empleo de *le* como dativo, *la* acusativo femenino de persona y *lo* acusativo de persona y cosa» (p. 281). Si Avellaneda fue formado lingüísticamente en el dialecto aragonés, tiene que ser cicatero en el uso de leísmos que no son propios de su región.

En cuanto al otro rasgo madrileño que nos proponemos estudiar, dice Zamora Vicente que «la *-r* final del infinitivo se asimila a veces al pronombre de tercera persona: ‘*contestalles*’» (p. 172).

En el *Manual de Gramática Histórica Española*¹⁰, expone Menéndez Pidal que

la *-r* final en algunos dialectos desaparece (andaluz, altoaragonés) y en otros se asimila a la inicial del enclítico pronombre personal *l-, s-*; *veda-llo, marchasse*. Sólo merece anotarse que la primera de estas asimilaciones (*cogella*, etc.) no muy abundante en la Edad Media, se puso de moda en la Corte de Carlos V, siendo predilecta de Garcilaso, y aunque la desechaban los secretarios de Felipe II, continuaron usándola los poetas durante todo el siglo XVII (p. 283).

Según Cuervo, Garcilaso al usar la asimilación impuso en la corte del Emperador esta moda que era el uso de Toledo, su patria; y lo mismo hicieron los toledanos Mariana y Venegas. Entre los escritores que siguieron la asimilación cita a Mejía, Covarrubias, Cervantes, Navarrete, Saavedra, Vélez de Guevara, Melo, Ercilla, Herrera, Calderón, Lope de Vega...

Sin embargo, se opusieron —continúa Cuervo— Juan de Valdés y Antonio de Torquemada, y esta oposición fue seguida por los secretarios de Felipe II. Evitan la asimilación Antonio Pérez, el mismo Felipe II (en las 34 cartas que escribe a sus hijas entre 1581-1583), Guevara, León, Granada, santa Teresa, Quevedo. «Al fin —dice Cuervo— pasó esta moda, como tantas otras, saliendo triunfante la forma tradicional de la prosa castellana» (pp. 235-238).

A la luz de estos preliminares sobre el uso geográfico de los pronombres átonos y de la asimilación del infinitivo y el enclítico de tercera per-

⁸ *Lenguas y Dialectos de España*, Madrid, Arco Libros, 1999, 3.ª ed. (Cuadernos de Lengua Española).

⁹ Madrid, Editorial Gredos, 1970 (Biblioteca Románica Hispánica, Manuales, 8).

¹⁰ Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1968, 13.ª ed.

sona, estudiaremos la utilización que Alonso Fernández de Avellaneda hace de estos rasgos gramaticales, para poder tratar de descubrir su posible origen geográfico, si bien, corroborando a Cuervo:

No podremos asegurar siempre que éste escribía o hablaba como ahí aparece [...]. El uso mismo de un escritor solamente puede determinarse en vista de sus manuscritos y con menos certeza, cuando las copias han sido revisadas por él o las ediciones hechas bajo su dirección, conocido como es cuánta tiranía ejercen los cajistas y cuánta atención se requiere para advertir discrepancias del uso [...] (p. 177).

También observa Cuervo cómo un escritor nacido dentro de un dialecto loísta, es decir, etimológico, puede, por razones del prestigio del habla de la Corte (Toledo-Madrid), convertirse en escritor leísta. Entre otros, cita a Samaniego que vive en Vascongadas y sigue siendo loísta, mientras que «Iriarte viene de joven a Madrid y es leísta». De Pérez Galdós comenta que siendo originariamente loísta (canario) se convierte en leísta. Podría advertir, como en Iriarte, que vino de joven a Madrid; cuando aún no estaba formada su conciencia lingüística.

Es difícil que un escritor leísta, con su competencia lingüística plenamente formada, se convierta, por la razón que sea, en loísta. Puede suceder que con el paso del tiempo vaya cambiando, pero nunca sin que transcurra un largo espacio temporal en el que conviva con hablantes loístas. El mismo Cuervo cita el caso de Cervantes, que, leísta por nacimiento, pero formado en Sevilla y Madrid y alejado muy joven del leísmo madrileño, en contacto en el ejército y cautiverio con loístas andaluces, y conviviendo a su vuelta otra vez con andaluces, produzca obras como los manuscritos de Porras de 1604¹¹, que delatan a un escritor loísta.

En *El celoso Extremeño* de 1604 hay 56 leísmos correctos, es decir, de persona masculina singular, mientras que en el de 1613 hay 68. En el de 1604, hay en total 71 leísmos (correctos o incorrectos), frente a 73 casos de *lo*, acusativo. En el de 1613, hay 81 leísmos frente a 65 usos de *lo*. Hay más proporción de leísmos cuando en 1613 corrige la novela que había escrito hacia 1604, bajo la influencia del dialecto andaluz. Claro que tampoco se puede olvidar la intervención del copista Porras de la Cámara, natural de Sevilla y la posterior actuación de la imprenta.

¹¹ Se trata de sendas copias de las *Novelas ejemplares* «Rinconete y Cortadillo» y «El celoso extremeño», realizadas hacia 1604-1605 por Francisco Porras de la Cámara, racionero de la catedral de Sevilla, con destino a su cardenal arzobispo. Desaparecidos en 1823 los originales, que había adquirido Bartolomé José Gallardo, se conserva actualmente una reproducción impresa por iniciativa de Isidoro Bosarte, secretario de la Real Academia, en *Gabinete de lectura española o Colección de muchos papeles curiosos de escritores antiguos y modernos*, Madrid, Antonio Fernández, Imprenta Vda. de Ibarra, hijos y compañía, [s.a.], IV-V.

Al estudiar el leísmo en *Rinconete y Cortadillo*, observamos que las dos redacciones, la de 1604 y la corregida de 1613, nos presentan a Cervantes como un escritor loísta: 73 leísmos en la de 1613, frente a 84 usos de *lo*; pero, ¿qué pasó con el leísmo de Cervantes en el manuscrito de Porras? Sólo 23 leísmos, que se enfrentan a 116 casos de *lo/s*, acusativo. Aquí, a todas luces, fue decisiva la actuación del copista sevillano que suponemos, por el habla andaluza, loísta.

Ya se afirmó que a un escritor loísta, el leísmo, aún el correcto, le suena mal. El uso de *lo* para complemento directo le brota espontáneamente de su subconsciente lingüístico, y se necesitaría un esfuerzo de atención tan grande que anularía la inspiración artística. Es mucho más fácil sembrar la obra de vocablos dialectales. Avellaneda pudo fácilmente reemplazar palabras castellanas por sus correspondientes aragonesas^{11 bis}, e incluso expresiones castellanas por otras del dialecto de Aragón. Los artículos de los periodistas formados lingüísticamente en Madrid están llenos de leísmos; pasa todo lo contrario con los que han adquirido su competencia lingüística en la lengua catalana, aunque se trasladen de mayores a Madrid.

El rasgo lingüístico de la asimilación *-r + l- = ll* de los compuestos de infinitivo más personal átono tiene menos valor probatorio, en cuanto a la procedencia dialectal del autor.

Es más, diríamos que Avellaneda, para despistar al lector, o jugando con él, va reemplazando en el texto compuestos normales —es decir, sin asimilación— por compuestos asimilados. Encontramos páginas en las que hay tres o más asimilaciones y luego siguen tiradas de páginas sin ninguna asimilación. Estas asimilaciones pudieron ser insertadas en el texto una vez concluido éste. Como en el caso de vocablos y expresiones aragonesas que pudieron reemplazar fácilmente a las castellanas, también las asimilaciones que aparecen pudieron ocupar el lugar de anteriores compuestos de infinitivo más enclítico no asimilados. Sin embargo, tanto los vocablos y expresiones aragonesas como estas asimilaciones responden a una voluntad de estilo por parte de Avellaneda. Los leísmos, laísmos y loísmos no responden a una intención estilística buscada por el autor; forman parte intrínseca de la conciencia lingüística del autor.

Las asimilaciones de infinitivo más enclítico pueden, sin embargo, orientarnos hacia el origen dialectal del escritor. En su *Dialectología*¹² (p. 83), Zamora Vicente recuerda una anécdota del *Tesoro* de Covarrubias: *aquí estoy papagayo* (por 'pa pagallo'), que comenta: «[...] los aldeanos que usaban esta pronunciación (*pagallo*, «pagarlo», con yeísmo) serían, segu-

^{11 bis} Valencianas y levantinas, según Cotarelo y Mori en *Sobre el Quijote de Avellaneda y acerca de su autor verdadero*, Madrid, 1934.

¹² Cfr. *supra*, n. 9.

ramente toledanos (del reino de Toledo) [...]»; pero el mismo Zamora Vicente, al hablar del leonés (p.160), afirma que la *-r* final del infinitivo también desaparece ante el pronombre enclítico. Los textos antiguos reflejan, asimismo, tal asimilación: *matalo, matallo* [...]. La asimilación llega a tierras santanderinas, a comarcas de León como Astorga, al mirandés en tierras portuguesas, a la comarca zamorana de Sanabria y a Extremadura, donde en Ahigal y Cáceres se puede oír *vendello, escribille, traelle*, etc.

Rafael Lapesa, al estudiar el «Español del Siglo de Oro»¹³, pone de manifiesto que

las asimilaciones *tomallo, hacello, sufrillo* estuvieron de moda en el siglo XVI, principalmente entre andaluces, murcianos, toledanos y gentes de la Corte, que, en tiempos de Carlos V adoptaban el gusto lingüístico de Toledo; después decayeron, aunque la facilidad con que procuraban rimas a los poetas, las sostuvieron al final del verso durante todo el siglo XVII. Al mediar éste, ya era excepcional en la prosa la preferencia con que las usan el andaluz Vélez de Guevara (*leello, repetillo, servillas*, etc., en el *Diablo Cojuelo*) o el murciano Saavedra Fajardo, obedeciendo, sin duda, a sus hablas regionales (p. 250).

Lapesa hace ver cómo aún pueden oírse las formas arcaizantes *hacello, decillo, traeyo, pagaye* en el Sur de Ciudad Real, en Andalucía y en Murcia.

¿Qué intención tuvo el autor del Quijote apócrifo al insertar estas asimilaciones? Su uso del leísmo, laísmo y loísmo nos orientaría hacia un origen castellano, sea de Castilla la Nueva o de la Vieja, sea del área de Toledo-Madrid-Alcalá, o sea de tierras vallisoletanas. Aleja su formación lingüística de Aragón, Andalucía, Cataluña, Canarias, Galicia o Portugal.

Si ahora nos apoyamos en las asimilaciones de infinitivo más enclítico para buscar los orígenes dialectales de Avellaneda, tendríamos que dirigirnos hacia tierras de la zona toledano-madrileña, a Andalucía o a Murcia.

LEÍSMO EN AVELLANEDA

Podríamos afirmar que Avellaneda es un escritor leísta. En su Quijote hay 591 leísmos correctos, es decir, que se refieren a personas masculinas en singular. Hay también 54 *les* que representan a personas masculinas plurales y que la RAE considera incorrectas.

En cuanto a personas femeninas, hay 6 leísmos en singular, también incorrectos.

¹³ *Historia de la Lengua Española*, Madrid, Ed. Escelicer, 1962, 7.ª ed., Cap. XIII.

Contados 165 leísmos de animal o cosa, en ambos casos incorrectos, los hemos encuadrado en un solo bloque. Estos leísmos, a su vez, se distribuyen en: 156 *le* pertenecientes a animales o cosas masculinas en singular; 7 *les* a cosas en masculino plural; un *le* referente a cosa femenina singular y un *les* que se refiere a cosas femeninas plurales.

Si Avellaneda imita el dialecto aragonés, es normal que no abunden los leísmos; pero si es un aragonés nacido en Tordesillas y, por tanto, trasladado a Aragón, debemos preguntarnos cuándo se trasladó: si de joven, deben escasear los leísmos; si adulto, una vez formada su competencia lingüística, deben abundar las transgresiones a la norma etimológica.

En Avellaneda encontramos un leísmo permitido y correcto, que es aquel que se aplica a personas masculinas en singular. Hay en total 591 casos de *le* correctos, pero, también se encuentran 54 casos de *les* incorrectos, ya que se refieren a personas masculinas en plural. El tratamiento y la consideración social de los diversos leísmos es muy distinta actualmente a la que regía en la sociedad del siglo XVII. Estos 54 casos de leísmo se refieren a personas masculinas en plural, que no admite la gramática actual, como tampoco admite los 6 casos de leísmo femenino.

Por lo que se refiere a *le/s* complemento directo de animal o cosa (ambos casos incorrectos), hay: 156 casos referentes a masculino en singular; 7 casos que representan masculino en plural; incluso se encuentra un caso de *le* referente a femenino singular, y un caso de *les* representando al femenino plural. Al estudiar estos 156 leísmos de animal o cosa, conviene recordar que en *El celoso extremeño* de Cervantes, escrito por los mismos años, aparecen 8 casos referentes a cosa en masculino singular y en *Rinconete* y *Cortadillo*, también de las mismas fechas, hay 17 casos de *le* referidos a cosa. Bien es verdad, que en *El celoso extremeño* hay un caso de *le* referente a cosa femenina singular.

Esta frecuencia de leísmos correctos o incorrectos era normal entre los escritores madrileños del XVI a XVIII. Fue tan intenso y extendido su uso que la RAE en 1796 consideró que *le* era la única forma correcta para representar el complemento directo de persona masculina en singular.

Si ojeamos dos textos cervantinos publicados un año antes del *Quijote* de Avellaneda, *El celoso extremeño* y *Rinconete* y *Cortadillo*, vemos que se repiten en mayor o menor proporción los leísmos, laísmos y loísmos.

En *El celoso extremeño* hay 81 leísmos frente a 65 usos de *lo* complemento directo; esto nos confirma que Cervantes es un escritor leísta. Sin embargo, *Rinconete* y *Cortadillo* nos presenta a un Cervantes loísta. Hay en esta obra 48 *le* correctos y 25 *le/s* incorrectos. En total 73 leísmos frente a 84 casos de *lo/s* complemento directo. Cervantes aparece aquí como un escritor levemente loísta.

Pero esta faceta loísta de Cervantes se magnifica, estudiando el *Rincónete y Cortadillo* de Porras de la Cámara. Ya hemos insistido en la influencia que pudieron tener en esta obra no sólo el sevillano Porras, sino también la propia imprenta madrileña. Por tanto, este manuscrito editado en Madrid quizás no tenga valor filológico; lo cual revalidaría la opinión de Rufino José Cuervo sobre la nefasta influencia de los copistas, que pueden alterar totalmente el texto original.

Pese a todo, aunque ulteriores investigaciones permitan reconocer sólo su valor anecdótico, de momento utilizaremos estos manuscritos editados por la Viuda de Ibarra para cotejarlos con la edición madrileña de 1613.

Ejemplos de *le* complemento directo de persona femenina en Avellaneda:

- [...] sacó un áspero cilicio que solía ponerse en las Quaresmas, quando era la que devía, hecho de cerdas, y esparto machado, el qual *le* tomava desde el cuello a las rodillas, con sus mangas justas hasta la muñeca (fol. 144 v).
- La buena señora como vio que don Quixote no *le* avía entendido, se volbió al soldado que se estava riendo y *le* dixo [...] (fol. 172 r).
- [...] dixo Sancho, que v. m. no me corte nada de ahí, porque lo tiene tan bien contado, y medido mi muger Mari Gutiérrez, que por momentos lo reconoce, y pide cuenta dello, y por poco que *le* faltasse, lo echaría luego menos, y sería tocar*le* en las niñas de los ojos [...] (fol. 203 r).
- Pues si ella, respondió Sancho, me haze bolar por los bassares, yo me quejaré a quien por toda su vida *le* haga vogar en las galeras [...] (fol. 211 r – 212 v).
- [...] con ella y con quien *le* parió y nos la dio a conocer pues a fe, que si se me suben las narices a la mostaza, y comienzo a desbotricar, que no sea mucho, estándose en su tierra, que la haga echar por la boca y narizes, más mocos y gargajos, que echa un ahorcado en el rollo [...] (fol. 213 v).
- [...] como Bárbara vio que no *le* avía entendido, *le* dixo: hablando más claro [...] (fol. 216 r).

En cuanto al *le* complemento directo de cosa femenina, sólo se encuentran dos ejemplos, uno en plural y el otro en singular, según su aparición en el texto:

- [...] a un fiel escudero que me dicen tienes, llamado Sancho Panza, proprio por su buen natural, y escuderil vigilancia para regir*les*, pues en ellas se crían los fértiles árboles, que producen [...] (fol. 92 v).
- [...] la razón será *le* mostremos en el caminar por tener la jornada algo más larga que v. m. y su compañía, a la qual suplicamos nos mande y emplee en su servicio [...] (fol. 159 r).

Selección de leísmos cervantinos:

Extraemos algunos casos de leísmos incorrectos en las dos novelas cervantinas *Rinconete y Cortadillo* y *El celoso extremeño*, confrontando en cada una sus dos ediciones: la de 1604, editada por Ibarra, y la de 1613, corregida por Cervantes. Al final de cada ejemplo se indicará la novela y su edición.

- [...] aunque *le* estén guardando con ojos [...] (*Rinconete*, 1613, fol. 68 r).
- [...] quando *le* marcó por suyo [...] (Ibíd., fol. 71 r).
- [...] se *le* puso en las manos [...] (Ibíd., fol. 77 v).
- [...] y ellas por *passarle* mejor [...] (*El celoso extremeño*, 1613, fol. 140 v).
- [...] *le* vio abierto [...] (Ibíd., fol. 154 v).
- [...] sin ponerles en necesidad de lavarle [...] (Ibíd., fol. 155 r).
- [...] quiero que *le* tenga [...] (Ibíd., fol. 157 r).
- [...] en ellas *les* acompañasse el escribano [...] (Ibíd., fol. 157 v).
- [...] lo menos era llamarle vieja [...] (*El celoso extremeño*, 1604, p. 57).
- [...] pero lo que más risa causaba a quien entonces *le* oía, eran las razones que Guiomar la negra decía [...] (Ibíd., p. 57).

Hay en Avellaneda 810 leísmos (correctos o no) frente a 734 usos de *lo/s* acusativo y 632 casos de *la/s*, acusativos. Puesto que los leísmos femeninos son sólo 9, los vistos anteriormente, podríamos prescindir de ellos, y comparar los 810 leísmos con los 734 usos de *lo/s* acusativo. Esto nos confirmaría que Avellaneda, sea vallisoletano o aragonés, lo que sí sabemos de él, es su pertenencia al grupo de escritores leístas del siglo XVII.

LAÍSMO Y LOÍSMO EN AVELLANEDA

Mientras el leísmo aparece ya desarrollado en el siglo XIV, el laísmo, posterior, comienza en este siglo, y se desarrolla en los dos siglos siguientes. Dicen Juan Alcina Franch y José Manuel Blecua¹⁴:

en escritores madrileños posteriores a Lope y Cervantes, hay una fuerte intensificación [de laísmos]. Quevedo es casi exclusivamente laísta y Calderón lo es predominantemente. La censura académica (1796) ha contribuido a restringir notablemente su uso literario (p. 608).

La norma académica condenó el laísmo en 1796, el loísmo en 1874 y ante el leísmo acepta con reservas el de persona y censura, como vulgarismo, el de cosa (p. 606).

¹⁴ *Gramática Española*, Barcelona, Editorial Ariel, 1983, 4.^a ed.

Francisco Moreno Fernández considera que

la zona más intensamente leísta, laísta y loísta está formada por los dos tercios occidentales de Toledo y el oeste de Madrid; el occidente de Guadalajara es laísta y leísta, con casos esporádicos de loísmo¹⁵.

En Castilla la Vieja, opina César Hernández¹⁶ que el laísmo está menos extendido que el leísmo; y el loísmo todavía tiene menos extensión, quizá porque aparece en un nivel sociocultural bajo. Avellaneda podría pertenecer a Castilla la Vieja si nos fijamos en su laísmo y leísmo. Sólo hay 48 casos de laísmo, pero esta cifra está muy cercana a la que presentan el *Persiles* (un poco superior) y el *Quijote* de 1615 (un poco inferior). Comparando el cociente entre los casos de *le/s* dativo y el número de laísmos, se observa que *Avellaneda* ocupa un lugar intermedio entre el *Quijote* de 1615, y el *Persiles*. El laísmo y el loísmo de *Avellaneda* no se apartan un ápice del de Cervantes.

Ejemplos de laísmos en Avellaneda:

- [...] una [carta] que con mi escudero Sancho Panza *la* escribí en los días pasados (fol.11 r).
- [...] quando *la* llevé essa carta, que ahora mi señor [...] (fol. 11 v).
- [...] si él *la* embiasse media docenas de cozes [...] (fol.13 v).
- [...] si *las* hablan bien, dan al hombre el pescoçón y passa gonçalo [...] (fol. 13 v).
- [...] muy ricas joyas que un descortés Caballero a pesar suyo *la* ha robado [...] (fol. 31 r).
- [...] y, díxola con mucha cortesía [...] (fol. 32 v).
- [...] y diciéndola, yo os boto a tal doña puta desvergonçada [...] (fol. 33 r).
- [...] y por *hella* servicio di tres, o quatro sorbiscones [...] (fol. 64 v).
- [...] Y mal provecho *la* haga si buena no ha de ser [...] (fol. 75 r).
- [...] *La* dixo en voz que todos lo pudieron oyr [...] (fol. 74 v).
- [...] El *la* respondió, que no le importaba nada a ella el saberlo [...] (fol. 116 v).
- [...] Y *la* dixeron v. m. mi señora ha de saber [...] (fol.118 r).
- [...] Y, pidiéndola de su salud y suplicándola empleasse la cumplida de que gozava [...] (fol.122 v)
- [...] Maravillado don Gregorio desta determinación, *la* respondió [...] (fol. 128 v).
- [...] Las quales *la* respondieron [...] (fol. 135 v).
- [...] Y díxola, con increíble dolor de su ánima: ay señora Reyna Segovia [...] (fol. 202 v).

¹⁵ «Castilla la Nueva» (en Manuel Alvar, *Manual de dialectología hispánica. El Español de España*, Barcelona, Ed. Ariel, 1966 (Ariel Lingüística), p. 225.

¹⁶ «Castilla la Vieja» (en *ibíd.*, cfr. pp. 202-204).

- [...] Eso no importa nada, porque ya *la* cortaremos el dedo pulgar [...] (fol. 203 v).
- [...] Que llevase las cabalgaduras a la cavalleriza, y *las* diesse recado [...] (fol. 216 v).
- [...] Que *la* abrió una cuchillada de un geme [...] (fol. 220 v).
- [...] Y assí *la* ruega, que para que todos [...] (fol. 227 v).
- [...] Si *la* avían dado cama y todo recado [...] (fol. 211 r).
- [...] que *la* toma todo el mostacho derecho [...] (fol. 255 r).
- [...] Y escribámos*la* luego al punto una carta [...] (fol. 268 v).

Ejemplos de loísmos en Avellaneda:

- [...] que *los* emos de quitar los pellejos y hazer dellos [...] (fol. 52 v).
- [...] saber de sólo de la vida dellos, y sin dárse*los* a conocer yrse [...] (fol. 148 v).
- [...] Tras lo qual, también *los* rogó dexassen sus bienes [...] (fol. 154 r).
- [...] avía travado plática, hablándolos en un latín [...] (fol. 188 v).
- [...] los porrazos e injurias que *los* he visto sufrir en Siguença [...] (fol. 236 r).
- [...] viendo que ella *los* yva a dar con la mano [...] (fol. 250 v).
- [...] por Dios, no *los* dará golpe su merced, que no aya yo [...] (fol. 250 v).

Selección de laísmos y loísmos cervantinos:

- [...] hasta tener*la* puesta casa a parte [...] (*El celoso extremeño*, 1613, fol. 140 r).
- [...] aún no sabía lo que *la* avía acontecido [...] (Ibíd., fol. 140 v).
- [...] habló*las* también Loaysa [...] (Ibíd., fol. 146 v).
- [...] los regalos continuos que *la* hazía [...] (Ibíd., fol. 154 r).
- [...] que haría lo que *la* mandava [...] (Ibíd., fol. 155 v).
- [...] entregué*la* toda mi hazienda [...] (Ibíd., fol. 156 r).
- [...] con aquel mancebo que él *la* avía dicho [...] (Ibíd., fol. 157 v).
- [...] y en la iglesia *la* hablaban delante de su marido [...] (*El celoso extremeño*, 1604, p. 13).
- [...] su demasiada guarda *la* parecía advertido recato [...] (Ibíd., p. 15).
- [...] *la* encargó que hiciese luego [...] (Ibíd., p. 42).
- [...] tomó*la* Isabela el vaso [...] (Ibíd., p. 43).
- [...] pero su ama *la* rogó que se fuese [...] (Ibíd., p. 58).
- [...] y *las* preguntaron si traían algo [...] (*Rinconete*, 1604, p. 36).
- [...] y desabrochándola el pecho [...] (Ibíd., p. 42).
- [...] que *los* había estado oyendo su plática [...] (Ibíd., p. 9).
- [...] Loaysa *los* habló [...] (*El celoso extremeño*, 1613, fol. 148 v).
- [...] echándolos su bendición [...] (*Rinconete*, 1613, fol. 86 r).

ASIMILACIÓN DE INFINITIVO MÁS ENCLÍTICO

Ya hemos visto cómo esta asimilación, imitando el habla de Toledo, fue reduciendo su extensión geográfica de uso a lo largo del siglo XVII, hasta finales del mismo, y acabó reduciéndose a la zona Toledo-Madrid-Alcalá, y a los dialectos de Andalucía y Murcia, con pequeñas ramificaciones hacia Extremadura, La Mancha y Castilla la Vieja.

Podríamos decir que Avellaneda no practica la asimilación. Sólo esporádicamente aparece en el texto. Hay en la obra 72 casos de asimilación, frente a 440 de uso normal y siete casos de metátesis: (*envialde, decilde, tenelde, amparaldas, miraldo, daldos*).

Es curioso observar, cómo la asimilación aparece sobre todo en determinados capítulos. Entre los capítulos XXV-XXVII, hay en total 13 casos. Desarrollan el viaje entre Sigüenza y Alcalá de Henares: la compañía de don Quijote se agranda con los estudiantes que van a Alcalá, y poco más adelante se relacionan con los actores de una compañía teatral que también se dirige a Alcalá. Esta población y su universidad irradian la asimilación hacia Cuenca y Guadalajara.

En los tres últimos capítulos del libro se van acumulando las asimilaciones. Son los capítulos XXXIV, XXXV y XXXVI. Hay, en total, 18. Están en Madrid y tratando de llevar a don Quijote al Hospital del Nuncio, de Toledo. Madrid y Toledo son los otros dos focos de cultura que más prestigiaron el uso de la asimilación, y donde más se practica ésta, en los siglos XVI y XVII, pese a la oposición de algunos secretarios de Felipe II. Otros secretarios como Mateo Vázquez y el argandense Sebastián de Santoyo defendieron y practicaron la asimilación. Pero los que más la prestigiaron en esta época fueron Cervantes, Lope de Vega y Calderón.

Estos seis capítulos (en los que más asimilaciones hay) encuadran la *Séptima Parte del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, puesto que son los tres primeros y los tres últimos que constituyen el desenlace de la obra.

La asimilación aparece, sobre todo: en boca del narrador, 22 veces; de Sancho, 23; y de don Quijote, en 7 ocasiones. También se sirve de ella el andaluz don Alvaro de Tarfe, porque es propio de su dialecto; pero no lo es del aragonés don Carlos, que utiliza este rasgo dialectal madrileño para convencer a Sancho. Aparece también en boca del soldado Bracamonte y del ermitaño, ambos son de tierras cercanas a Madrid: el soldado, de Avila; el ermitaño, de Cuenca.

Al llegar al Hospital del Nuncio, será uno de los locos, el que se sirva de la asimilación, rasgo dialectal toledano por antonomasia.

Ejemplos de asimilación en Avellaneda:

- [...] que deseava infinito entendella [...] (fol. 192 r).
- [...] que qualquiera ha de servilla [...] (fol. 194 v).

- [...] y como para *hacello* fuesse forçoso [...] (fol. 198 r).
- [...] sino para *metellas* en crueles y obscuras mazmorras [...] (fol. 199 v).
- [...] y apenas abrá acabado de *dezillo*, quando [...] (fol. 204 v).
- [...] yo le doy palabra de *cumplillas* en Dios y antes de *hazello* [...] (fol. 207 r).
- [...] pero he dilatado el *hazello* [...] (fol. 207 v).
- [...] que le retajasse (si era forçoso *hazello*) de la caperuça [...] (fol. 207 v).
- [...] y acabando de *hazello* con la cena [...] (fol. 208 r).
- [...] y como vio que del *hazello* se reyan todos dixo [...] (fol. 208 v).
- [...] la prissa de los estudiantes en *despartilles* [...] (fol. 210 r).
- [...] la hizieron merced de *llevalla* consigo [...] (fol. 211 r).
- [...] y *escribilles* media docena de renglones [...] (fol. 260 v).
- [...] hasta *hazelle* dar en el suelo una gran gigantada [...] (fol. 263 r).
- [...] sin que don Quixote pudiesse entendello [...] (fol. 266 v).
- [...] suspenso un buen rato de *oyllas* le respondió [...] (fol. 268 r).
- [...] y ahí está para *hazelles* merced en la Argamesilla [...] (fol. 268 r).
- [...] lo que yo haré será yr a comunicallo con mi Mari Gutiérrez [...] (fol. 268 r).
- [...] así que digo que para *respondelle* me dé [...] (fol. 268 r).
- [...] o *despedilles* mal pagados [...] (fol. 269 v).
- [...] mucho gustaré de *comella*, respondió don Carlos [...] (fol. 270).
- [...] dixo don Carlos, si queréis *dezille* otra cosa [...] (fol. 272 v).
- [...] para *echalle* una muy buena cadena, y *dalle* muy gentiles tundas [...] (fol. 278 r).
- [...] ni *hazía* otra cosa más que *miralle* [...] (fol. 278 v).

Selección de asimilaciones en Cervantes:

Como en las selecciones anteriores, sólo estudiamos las asimilaciones en las dos novelas que nos sirven de referencia.

- [...] no avía luz para *mirallas* [...] (*El celoso extremeño*, 1613, fol. 141 v).
- [...] sin *sentillo* y sin *merecerllo* (sic) [...] (Ibíd., fol. 147 r).
- [...] jurar la Cruz y *besalla* [...] (Ibíd., fol. 148 v).
- [...] en *hazelle* que jurasse [...] (Ibíd., 151 r).
- [...] sin *dexallo* un punto [...] (*El celoso extremeño*, 1604, p. 4).
- [...] porque *tenellas* en ser era cosa [...] (Ibíd., p. 5).
- [...] se las clavan al cuerpo por no *dexallas* [...] (Ibíd., p. 17).
- [...] se paraban a *escuchalle* [...] (Ibíd., p. 20).
- [...] para *escuchalle* más a su salvo [...] (Ibíd., p. 20).
- [...] os *holgásedes* de *vello* [...] (Ibíd., p. 29).
- [...] quiso *quitalles* el dinero [...] (*Rinconete*, 1613, fol. 68 v).
- [...] necesarios para *usalle* [...] (Ibíd., fol. 69 v).
- [...] de mucha importancia *dezilla* [...] (Ibíd., fol. 74 r).
- [...] sería bien *sossegalle* [...] (Ibíd., fol. 76 v).
- [...] tener lugar de *quitalla* [...] (Ibíd., fol. 77 r).
- [...] tomó la mano a *consolalla* [...] (Ibíd., fol. 79 r).
- [...] que *dezillo* sólo una vez [...] (Ibíd., fol. 85 r).

- [...] a detenellos y apaciguillos [...] (*Rinconete*, 1604, p. 32).
- [...] sería bien sosegalle [...] (Ibíd., p. 35).
- [...] no tuvieron lugar de vacialla [...] (Ibíd., p. 37).
- [...] más tardarás en decille [...] (Ibíd., p. 43).
- [...] que era compasión miralla [...] (Ibíd., p. 43).
- [...] que era imposible cabelle en él [...] (Ibíd., p. 57).

CONCLUSIONES

Esta aproximación fragmentaria al lenguaje del Quijote de Avellaneda, nos sugiere unas cuantas áreas geográficas, que pudieron haber sido la 'patria chica' de su autor.

Atendiendo al leísmo, laísmo y loísmo, serían candidatas varias comarcas de Castilla la Vieja con Valladolid como centro, y la zona que se extiende desde Toledo a Alcalá con centro en la Villa y Corte.

Pero si atendemos al fenómeno lingüístico de la asimilación de infinitivo más enclíticos personales, nos orientaríamos hacia Andalucía, Murcia o la misma zona anterior que se extiende entre Toledo y Alcalá con centro en Madrid.

El tratamiento de los pronombres átonos de tercera persona descarta a Murcia y Andalucía, mientras que la asimilación, aunque con menos fuerza, descarta a Castilla la Vieja.

Quedaría, pues, como patria del autor de esta obra el territorio que se extiende entre Toledo y Alcalá con pequeñas ramificaciones a las provincias limítrofes.

Es curioso observar cómo un estudio anterior sobre la «Toponimia madrileña en el Quijote de Avellaneda»¹⁷ condujo también a esta zona, con centro en Madrid, como la que más probabilidades ofrecía para ser la tierra materna del autor. En dicho trabajo se puso de manifiesto que las ciudades que parecía conocer el autor apócrifo con mayor proximidad son las de Alcalá, Madrid y Toledo. Y de las tres, es precisamente Madrid, Villa y Corte, la que describe de manera más minuciosa en sus calles, paseos, fuentes, plazas y monasterios.

¿Hemos de creer al ingenioso Cervantes cuando presenta a su plagiarlo como engendrado en Tordesillas¹⁸, nacido en Tarragona¹⁹ y —a juzgar por el lenguaje— establecido en Aragón? ¿En vez del autor no estará aludiendo a la obra? ¿No será otro de sus escauceos literarios, para despistar, la afirmación de «que el lenguaje es aragonés»?

¹⁷ *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XL (2000).

¹⁸ «Aparece un topónimo, Valdestillas, en donde se despide de su «moza de soldada». La venta de Valdestillas está a cuatro leguas de Valladolid y a tres de Olmedo. Este topónimo, con el de Valladolid, sería un tributo a la patria chica (Tordesillas) del Licenciado Fernández de Avellaneda» (en ibíd., p. 138).

¹⁹ En Tarragona nace el libro (cfr. *supra*, n. 3).